

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año X

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa.-Sábado 24 de Marzo de 1917

Redacción y Administración:  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.558

## Cambio de impresiones

IV.

Queridísimo amigo: Con esta es la quinta vez que leo el siguiente párrafo de tu carta: «Mi llegada al pueblo constituyó una especie de acontecimiento. Se habían echado a volar tales trolas que la gente me esperaba ya sin duda con el hábito de fraile, el Cristo entre las manos y predicando por calles y plazas las verdades eternas. Mi madre, que fué la más interesada en que hiciera bien los Ejercicios, fué también la que con más vivo interés aguardaba mi regreso. Con la intuición propia del verdadero amor, comprendió enseguida que había quedado contento de mi proeza. A mi vista se le arrasaron los ojos de lágrimas e instintivamente abrió los brazos de modo tan significativo, que yo, sin miramientos de ninguna clase al grupo de curiosos que presenciaba la escena, me precipité hacia ellos y le di el más sincero y efusivo abrazo de toda mi vida. Hacía ya más de diez años que no la abrazaba. Y el abrazo de mi madre me supo a mieles.»

¡Encantador idilio que sólo puede producir el amor y la pureza!

Como si te arrepintieras enseguida de la ingenuidad que tanto te ennoblecía, tratas al momento de quitar importancia al acto, añadiendo que me cuentas estas *niñerías* para que vea yo hasta donde llevas la confianza en mi amistad.

Lo que clasificas de *niñerías* es para mí la más elocuente prueba de tu aprovechamiento en los Santos Ejercicios, tanto que aunque ahora salieras prodigando protestas de que habías hecho poca cosa, que habías perdido el tiempo, el viaje y los cuartos, podría en cuarentena tus palabras, ateniéndome en mis juicios a la fuerza incontrastable de los hechos.

¡Y los hechos van resultando, pero muy significativos!

Si yo tuviera el pulso firme y muy seguro para tratar ciertas materias, verías de que modo los corazones, desde las alturas de la pureza se precipitan en el fango, y por qué caminos, desde el fango se levantan a las diáfanas regiones donde esparce sus aromas la virtud angélica.

El corazón puro comunica su limpidez al entendimiento y le hace distinguir con pasmosa claridad el amor verdadero del que de amor sólo tiene las apariencias. El puro de espíritu percibe fácilmente los encantos de lo bueno y hermoso, y posee el raro don de apreciar el heroísmo de las acciones, aunque la humildad sacque todas sus ingeniosas industrias para encubrir las con las apariencias de lo ordinario y trivial de la vida.

Si nos mantuviéramos siempre puros, para nuestros padres y mayores, seríamos perpetuamente niños.

Los que comprenden todo el significado y alcance de la palabra educar, no pierden las ocasiones de fijarse en las expropiaciones y proceder de los niños, pues muchas veces el primer síntoma formal de sublevarse contra la autoridad coincide y es fruto legítimo de la primera caída en la impureza.

Y cuando el encharcamiento en tan fea culpa sigue en progresión descendente, las sublevarciones del espíritu aumentan hasta el extremo que irritan, no ya los simples avisos que el corrompido no sufre ni tolera, sino los más delicados rasgos de bondad de una cariñosa y santa madre.

Y el fenómeno tiene fácil explicación. Roto el yugo impuesto por la ley santa de Dios, todos los demás son cargas irritantes que la bestezuela humana rechaza con la furia del loco a quien no le permiten ver satisfechos sus caprichos y estrambóticos desvarios.

Cada complacencia con la carne levanta de los bajos fondos de la materia espesísima humareda que perturba los entendimientos más diáfanos y perspicaces, y a la vez remueve oleadas de cieno que sofocan hasta los gérmenes de la bondad en los corazones mejor dispuestos.

Creo innecesario protestar de que con mis piadosas observaciones, inspiradas por tu presente, no aludo ni poco ni mucho a tu pasado. Y con este *salvo conducto*, completo mi pensamiento.

Cuando en las encrucijadas de la vida me encuentro con jóvenes cristianamente educados en el santo temor de Dios, pero que de buenas a primeras buscan divertirse lejos de la compañía de sus padres, que esconden la cara y huyen hasta de la sombra de los que están en el caso de poderse tomar la libertad de regalarles con algún saludable aviso; y si a todas estas desatenciones de la criatura se añade que cada día frecuentan menos los Sacramentos, y les molesta, y cansa y fastidia la práctica de la piedad, digo para mi capote: estos son ángeles que *enfangan* sus alas, y ahora, en vez de volar por las serenas regiones del espíritu, se arrastran miserablemente por las infectas y corrompidas charcas de la *baja tierra*.

Por el contrario, la voluntaria y natural sumisión a todo principio de verdadera autoridad; el recibir resignados los avisos y correcciones, y mucho más el agradecerlos; el no saber vivir mucho tiempo privados del calorillo deleitoso de los padres, consultarles hasta sus caprichos, con otra porción de síntomas que callo de puro sabidos, delatan a cien leguas a los corazones que respiran auras de pureza, fomentadora de una varonil, santa y solidísima humildad.

Ya me doy cuenta que gasto muchas palabras para tan buen entendedor como eres tú, pero así y todo he querido exprimir algo del regaladísimo juego que encontré en el sencillo y sincero abrazo que diste a tu madre, a la feliz llegada al pueblo. Ojalá que en adelante se repitan estos abrazos y te sepan siempre, no a mieles, sino a gloria. Esta será la más infalible señal de que perduran en tu alma los frutos de los Santos Ejercicios.

Ahora bien, respecto de la conducta que has de observar en lo futuro y de tu inclinación a introducir novedades en la vida práctica, consulta a los que tienes a tu lado y se interesan por tu bien; ellos te dirán lo que sea más conveniente según los tiempos y las circunstancias.

Peró aún a trueque de terminar la carta con *ingerto* de sermón, debo advertirte que hay mucha necesidad de hombres de arraigadas convicciones que no teman sacar la cara por Dios. Abundan los buenos ocultos, pero que en público son bastantes por desgracia los no se atreven ni a formar la señal de la cruz. Y Jesucristo ha dicho que al que no le confesare delante de los hombres no le reconocerá por suyo en presencia de su Padre Celestial.

Los Ejercicios de San Ignacio son crisol que purifica los corazones; pero a la vez tienen carácter de fragua donde se templan las almas para la vida de sacrificio. Bueno fuera, pues, que los padres predicaran con el ejemplo y, junto con sus hijos respondieran con gratitud a la invitación de los Padres Jesuitas.

Ya sabes que para el sábado de Pasión hay anunciada otra tanda. Invita a tu tío y primos. Y dile a Dionisio que por esta vez no se admiten excusas: lo espero si falta. Para todos un muy cariñoso saludo de tu invariable amigo.

ELADIO.

Tortosa, 23 Marzo 1917.

## Crónica humorística

### El colador

Hasta ahora creíamos que la prensa inglesa se servía de un delicado tamiz para las noticias de la revolución rusa, con el fin de que no llegasen a las naciones neutrales impresiones pesimistas que trasluciesen los deseos de paz del pueblo ruso. Pero, las últimas informaciones del *The Times* de Londres, demuestran que por ese colador su génesis se han dejado pasar los posos, ya que

no dice que la revolución rusa no lleva trazas de detenerse en su obra demoledora; que existen tres poderes contradictorios: la Duma, los zemlivos, los comités obreros y las tropas revolucionarias que quieren la paz a todo trance, todo lo cual no puede menos de llevar el desconcierto a las naciones aliadas, pues sin el dique ruso el torrente alemán se desbordaría sobre los franco-ingleses y les obligarían a firmar la paz en condiciones deplorables.

La prensa inglesa hasta ahora había tenido la habilidad de ocultar siempre aquellas impresiones que pudieran contribuir a extender el pesimismo entre sus aliados. ¿Por qué, pues, en la sazón presente, ha dejado pasar esas manifestaciones desconcertantes?

Es que a los ingleses les ha debido ocurrir lo que a un indio que tenía a su servicio el capitán D. Matías Marchirán, en Manila: Una vez este señor llamó a su criado y le dijo:—He notado que el café que acabo de tomar estaba lleno de posos y además tenía un sabor desagradable. ¿Con qué, pues, lo has colado?

El indio contestó ingenuamente:—Con un calcetín.

—¿Con un calcetín? ¿Eres un imbécil, eres un torpe!

Creyendo que el amo se disgustaba por que creía que el calcetín era suyo, añadió el tagalo:

—Pero si es que el calcetín era mío...

—¿Con que era tuyo?—respondió ya sulfurado. —¡Razón de más! Esto es ya intolerable!

Y el indio creyendo desenojar a su amo para que no se preocupase por el posible deterioro del calcetín, agregó triunfalmente:—Pero es que el calcetín estaba sucio, muy sucio y oía ya a demonios...

No hay que decir que en poco estuvo que no lo arrojarase por una ventana y que aquel café le produjo el efecto de un revulsivo.

Con sus distracciones la prensa inglesa usa para las informaciones rusas en vez de un colador, un calcetín, como el del indio.

Lo malo es que así el público se va enterando de la verdad en todo lo que ocurre: que Rusia sigue convertida en un campo de Agramante; que el deseo más vivo, que la palpitación más enérgica de la conciencia nacional eslava es la de una paz inmediata para evitar, dentro, el hambre; en la línea de fuego, que el pueblo siga vertiendo la sangre estérilmente en los campos de batalla.

Y para remate y contera, leed este sustancioso fragmento del correspondiente del «Times»:

«Los diputados laboristas celebran sesiones diarias en las que interviene el populacho. Los nihilistas y otros elementos demagógicos temen perder el poderío que les dió la revolución y propalan todo género de noticias que hacen ver al pueblo que la paz es un hecho, que la guerra está terminada merced a la revolución. La inquietud y el desasosiego reina en Petrogrado y nuestros sagaces diplomáticos no acaban de ver claro en este embrollo más que una cosa: que las perturbaciones interiores y el popular anhelo de la paz pueden debilitar la resistencia del imperio contra los imperios centrales.»

¿Qué tal? Con esa clase de coladores han dejado pasar unas verdades como puños. Porque estas noticias ya las presentíamos. Nosotros conocimos en Madrid un diplomático ruso que decía que la revolución francesa ante una revolución en Rusia sería como un juego de chiquillos, pues es tan exaltado el nihilista ruso como aquel anarquista catalán que decía que, «quisiera poseer la fuerza de un ciclope para coger la Tierra con una mano, lanzarla contra el Sol y hacer una carambola en la Luna.»

Y si perdiese Inglaterra el apoyo moscovita aunque tenga mucha guita vencida será en la guerra, que en el mar como en la tierra nunca vence el que más grita.

EL DUENDE AZUL

Tortosa 23 III. 1917.

## BANCO DE ESPAÑA

### Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá Suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.
> B, de 2.500 » » » » »
> C, de 5.000 » » » » »
> D, de 12.500 » » » » »
> E, de 25.000 » » » » »
> F, de 50.000 » » » » »

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para amortización, se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará el dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determine, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4'50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril y pudiendo presentarlas desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4'75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación, los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones o en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio,

éstos en las plazas donde aquella se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el correaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el correaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses, desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea o sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones, se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorroga y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por resguardos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos resguardos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

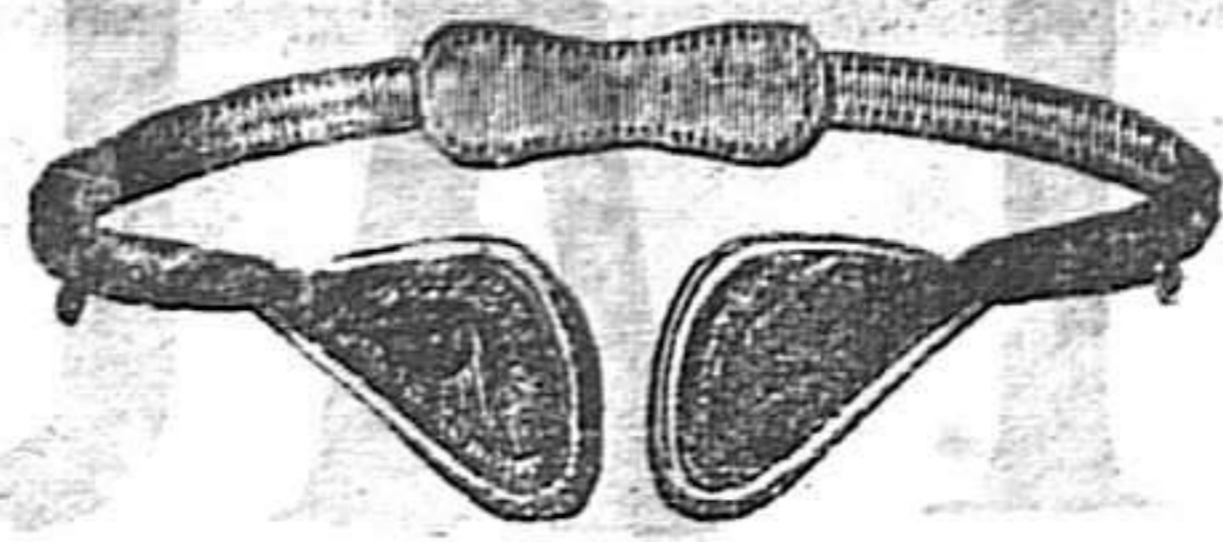
Aquellas personas a las que conengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4'50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los



## AVISO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo os que saben que es una hernia.

### D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 30 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

**Braguero articulado** es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueros de caucho** para la completa y pronta curación de tiernofantes.

**Tirantes omooplásticos** para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

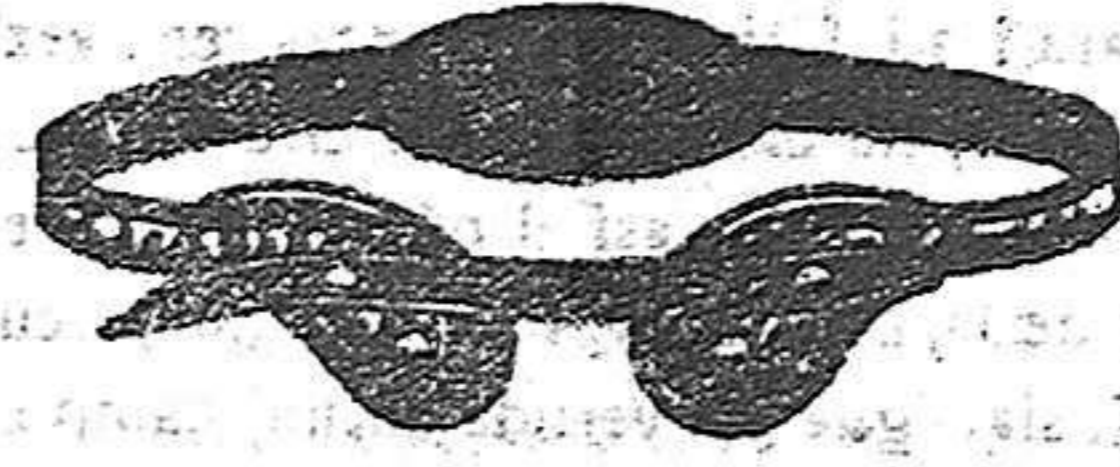
De nueve a una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de **Cirugía, Ortopedia y Optica**, única en su clase en toda a provincia.



## ¡Atención, Herniados!

### JOSÉ GINE

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Gine, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Gine.

En Castellón el 27, de 8 1/2 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

## La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

## AVISO

Las bombillas eléctricas rotas se pagan a 10 céntimos una.

**José María Pauli**  
San Blás, 7.--Tortosa.

Instalaciones eléctricas. --Materiales y aparatos

## SUSCRIPCION PÚBLICA

DE

24.000 bonos 6 por 100

DE LA

# Compañía Auxiliar de Ferrocarriles

Sociedad Anónima Española constituida bajo la base de la explotación de la Fábrica de Coches y Vagones de Beasain

Estos Bonos, cuyo producto se destina a intensificar la producción de dicha Fábrica, son de 500 pesetas cada uno. Interés anual 6 por 100, pagadero por cupones semestrales que vencerán en 1.º de Enero y 1.º de Julio. Se amortizarán a la par en el plazo máximo de 20 años a contar desde 1.º Enero de 1918 o antes, a voluntad de la Compañía, que podrá amortizar los Bonos por cmprps en Bolsa si estos se cotizasen debajo la par.

### El tipo de emisión es de 97'50 por 100

o sean pesetas 487'50 por cada Bono que deberán entregarse en la siguiente forma:

**Pesetas, 50** en el acto de la suscripción, y **437'50** en el día 14 de Abril próximo contra entrega de los títulos definitivos, que llevarán un cupón trimestral de pesetas 7'50 cobradero en 1.º de Julio próximo.

La suscripción pública se abrirá el día **3 de Abril próximo** en Barcelona, en la Banca Arnús, Pasaje del Reloj, y en Madrid, en casa de los señores Urquijo y C.º, Alcalá, 55 moderno, cerrándose tan pronto quede suscripta la totalidad de los títulos, cuyos pedidos se servirán por rigurosa orden de presentación.

Para facilitar las suscripciones en esta población, hasta el día 31 del corriente, pueden dirigirse los pedidos de Bonos al

### BANCO DE TORTOSA

el cual servirá íntegramente los pedidos que reciba, mientras lo consienta el número de Bonos disponibles.

depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco en consecuencia procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito o en garantía de operaciones, como quiera que no se retiran de la circulación ni dejan de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones o de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos de la suscripción en Obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un resíduo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de resídúos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregará la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100; abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio el 20 por 100 restante; recogiendo entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las

personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana a hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá a público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Tortosa 23 Marzo 1917. --El Secretario,  
FRANCISCO SANJUÁN.

## Publicaciones

La ría de Vigo

Entre las numerosas rías que tanto encanto y utilidad prestan a Galicia, descuella por su magnitud y acondicionamiento la Ría de Vigo, hoy universalmente conocida como uno de los mejores puertos de Europa.

Con su grande calado, sus varias y fáciles bocas de entrada que aseguran el acceso a la ría aun en los más temibles temporales, ya que una al menos siempre permanece el abrigo de la margruesas; la magnificencia de su panorama y sus fértiles orillas en las que aparece la risueña y progresiva ciudad de Vigo y otras poblaciones industriosas; es esta ría orgullo de España y al mismo tiempo de un gran valor estratégico y marítimo.

Nuestros lectores leerán sin duda con gusto un notable artículo que sobre la ría de Vigo publica el padre Almeida en la ilustrada revista de vulgarización científica *Ibérica*, ilustrado con hermosas vistas de la ría.

En el mismo número el capitán de ingenieros don Heriberto Durán da cuenta de los recientes experimentos de lanzamiento de granadas de mano realizados por nuestros soldados.

## Nostres cançons

Se ha puesto a la venta la colección de canciones de la tierra catalana esmeradamente editada con tanto primor como elegancia. Contiene las notas más salientes por el sentimiento, la gracia o la profundidad del cancionero popular. Se vende en todas las librerías.

# Francisco Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Calle de San Ildefonso (esquina a la de Baños)

## TORTOSA

Desde esta fecha se admiten y preparan los encargos, libre de corretaje para el interesado, para las suscripciones al empréstito de

**mil millones de pesetas**  
de la nueva Deuda amortizable al 5%

## Plaza de Toros

DE

## TORTOSA

Próxima inauguración

## ¡MARAVILLA!

¡Nunca visto hasta hoy!

Elegante e instructivo juguete minúsculo (4 por 4) en celuloide para sacar vistas y retratos fotográficos, y de un precio tan mínimo, que todos los niños y jóvenes pueden proporcionárselo.

Caja completa con máquina fotográfica, 12 papeles, 12 placas, frasco revelador y fijador por pesetas 6'50.

Venta en Tortosa y comarca.

**José M. Pauli**

San Blás, 7.-TORTOSA

## Santorial y cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Anunciación de Nuestra Señora. Santos Quirino, Ireneo, ob.; Du'a, mrs.; El Buen Ladrón; Pelayo, ob.; Hermelando, ab.; Barrochio y Desiderio.

La Misa y oficio divino son de la dominica de Pasión rito doble primera clase, color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media con sermón por el Padre Cuaresmero. Misas rezadas en la capilla de la Cinta a las 8, 9, 11 y 12.

Misa de comunión general a las siete y media de la mañana en la capilla de la Cinta. Por la tarde a las seis trisagio mariano.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las cinco y cuarto con plática para adultos; la conventual a las ocho con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misa rezadas a las siete. A las nueve, misa conventual con sermón. Por la tarde a las tres y media santo rosario y catequística.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y cuarto, y once y media. La conventual con sermón a las nueve. Rogativas por la paz. Por la tarde a las dos, catecismo y plática doctrinal para adultos por el reverendo señor Cura párroco; a las tres y media santo rosario.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las siete y media y nueve; por la tarde a las dos catequística y santo rosario.

SANTA CLARA.—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 6. A las 7 y 1/2 la conventual.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y a las 8 PURISIMA.—Misas rezadas a las 8. La conventual a las ocho.

SAN ANTONIO.—Misa rezada a las 8.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6 y 1/2.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las ocho.

SANGRE.—Misas rezadas a las siete y diez de la mañana.

DOLORES.—Continúa a las seis y media el Septenario a la Virgen de los Dolores.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2 y 7 y 1/4 y 8, 8 y 3/4 y 1/2 y 10 y 1/2. Se expondrá por mañana a las 6 y 1/2, y se reservará a las 8 1/2; por la tarde se expondrá a las 1/2 y se reservará a las seis y media.

LUNES

Santos Cástulo, mr.; Braulio, Félix, Ladrero, obs.; Euliquio, Teodoro, ob.; Ireneo, dc.; Serapón, Antonio, Pedro, Tecla, Casiano, Montano, Máxima, mrs.

La Misa y oficio divino son de la Anunciación de la Santísima Virgen, rito doble primera clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto, vísperas y adoración de la Vera Cruz. Por la tarde a las seis santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO Y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete y lectura del P. Valverde.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y cuarto por la tarde a las cuatro santo rosario.

DOLORES.—Continúa el Septenario a la Virgen de los Dolores a las seis y media por la tarde con sermón por el P. José de Guadalupe, capuchino.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6, 1/2, y 7 y 1/4. Se expondrá por la mañana a las seis y media por la tarde a las 4 1/2. Se reservará por la mañana a las seis y media y por la tarde a las seis y media.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE MARZO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA FAMILIA SANTA Y NUMEROSA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES Rogaremos en especial para que los esposos cumplan bien sus deberes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir todos los deberes de familia

Pathéfonos y discos a 12 pesetas mensuales

PLAZA NUEVA DEL VALL, 12.

Diego Homed

# Doctor Antonio Llorca Piñol

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

## RAYOS X

Radioescopia (Reconocimiento del cuerpo). • Radiografía (Fotografía de huesos, articulaciones, cuerpos extraños, etc.) • Radioterapia (Tratamiento de leucemias y tumores). • Rayos X a domicilio y a todos los pueblos de la comarca, aunque no posean alumbrado eléctrico

## RADIUM

Cura el cáncer y otros tumores sin operar  
Evita las recidivas después de operados

## ELECTRICIDAD EN TODAS SUS FORMAS

Tratamiento de las enfermedades nerviosas, musculares y constitucionales (diabetes, reumatismo, obesidad, gota, etc. Masaje vibro-neumático, etc.

Tratamiento de las enfermedades propias de la mujer sin operación ni molestias: por electrolisis, fulguración, alta frecuencia, diatermia y Emanación de Radium

Ferrerías. - TORTOSA - Teléfono núm. 82

# Doctor Emilio Llorca Piñol

Ex-interno por oposición. Premio Extraordinario en Licenciatura

## Especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES

Gabinete dotado de todos los medios de exploración modernos. • Laboratorio para toda clase de Análisis Clínicos Análisis de sangre, orina, pus, jugos digestivos, materias fecales, etc.

Tratamiento específico de la Tuberculosis pulmonar (Tuberculinoterapia y suerooterapia)

Tratamiento de las bronquitis por autovacunas (El de mejores resultados hasta la fecha)

Pneumoterapia. - Inhalaciones de Ozono (Para el tratamiento del Asma, Enfisema, Tos ferina.

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8

Calle del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, núm. 9, pral. - TORTOSA

## Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 23 Marzo 1917.

### Interior 4 por 100

Fin de mes . . . . .	
Fin próximo . . . . .	
Contado serie A. . . . .	77'30 a 00'00
.    .    B. . . . .	76'45 a 00'00
.    .    C. . . . .	76'25 a 00'00
.    .    D. . . . .	75'00 a 00'00
.    .    E. . . . .	74'25 a 00'00
.    .    F. . . . .	00'00 a 00'00
.    .    G. . . . .	00'00 a 00'00
.    .    H. . . . .	76'00 a 00'00

### Amortizable 5 por 100

Fin de mes . . . . .	00'00 a 00'00
Fin próximo . . . . .	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	95'20 a 96'00
Francos . . . . .	80'10 a 00'00
Libras esterlinas . . . . .	22'29 a 00'00
Marcos . . . . .	00'00 a 00'00

mente, haciendo resaltar la urgencia de lo que se pide y ofreciéndose incondicionalmente y en la medida de sus fuerzas, para el logro de la solicitud.

Precisa descongestionar el Puente del Estado, que especialmente en épocas de recolección, su circulación excesiva, su tránsito desproporcionado, y la altura de un rasante, no sólo entorpecen gravemente el movimiento agrícola y comercial comarcano, sino que son causa de que constantemente se tengan que lamentar accidentes como los ocurridos estos últimos días.

## SALVADOR ROCHER

Corredor de Comercio

Empréstito de 1000 millones de pesetas nominales en Deuda Amortizable al 5 por 100.

Se realizará en el Banco de España y por suscripción pública el próximo día 31, estando la operación sujeta a prorroteo.

El tipo de emisión será de 90 por 100. Se admiten órdenes de suscripción y facilitan toda clase de informes.

Despacho: Calle de la Unión, 31, Tortosa.

—Tomamos de nuestro querido colega «Diario de Tortosa»:

«Mal andan las cosas para los marcelineros, cuando se atreven a decir en «El Pueblo» que el Ministro de Hacienda ha escrito al Delegado de Hacienda que anule el repartimiento de Utilidades. Es que tienen malas impresiones y cuelgan el milagro al señor Alba, que ese convencimiento de la nulidad del reparto es la causa de los apremios de segundo grado y de las amenazas de los embargos. De esta manera, a ver si caen algunos tontos más.

Para la declaración de nulidad del reparto no es necesaria la influencia del Ministro ni de diputados y senadores; basta la imparcialidad e integridad del Delegado de Hacienda, bastan los ilegalidades de que está cuajado el reparto, basta la ignorancia y torpeza de nuestro Ayuntamiento. Si el Alcalde no hubiese cometido el atropello inaudito de no tramitar los recursos de los síndicos, el Administrador de Propiedades e Impuestos hubiera anulado el reparto.

Además, caso que el Delegado no cumpliera con su deber, lo que no es presumible, los síndicos y demás vecinos acudirían al Ministerio de Hacienda en recurso. ¿Para qué se había de molestar, ahora, el Ministro recomendando un asunto a su inferior el Delegado, si sabe que a la postre ha de entender en él su Ministerio?

Quedamos, señores de «El Pueblo», en que el reparto será anulado y que ustedes son unos tontos de capirote.

Y que las papeletas de apremio repartidas estos días son papel mojado».

— Como de costumbre desde hace 20, años el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad, el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones, en perjuicio a los enfermos.

### AVISO

Los que tengan alguna propiedad dentro del edificio Plaza de Toros de esta Ciudad, pueden presentar los documentos acreditativos de las mismas en la Secretaría municipal por todo el día 27 del corriente mes advirtiéndose, que los que así no lo hagan, no serán aiendidos por el concesionario de la expresada plaza.

Tortosa 20 de Marzo de 1917.

— Nuestro querido colega barcelonés *La Gaceta de Cataluña*, que hasta ahora se publicaba bisemanalmente, desde el día 22 se ha convertido en diario de la mañana.

Agradecemos al colega el cariñoso saludo que dirige a la prensa, especialmente a la católica y le deseamos muchas prosperidades y años de vida en esta su nueva fase.

— Dicen de Castellón que en el Maestrazgo y parte alta de Lucena han caído copiosas nevadas.

También leemos en la prensa que en varias regiones de la Península, ha nevado y se han desencadenado temporales de lluvia y nieve. Ayer por la mañana en Aldover, cayeron abundantes copos de nieve.

No es de extrañar pues que la temperatura haya experimentado tan brusco descenso, que no parece sino que nos hallamos en pleno invierno en vez de estar en la primavera.

—La guardia civil ha detenido en la carretera cerca de Gandesa a Juan José Diaz Valdez que reclamado por el Juzgado de esta ciudad.

— Se ha encargado del antiguo y acreditado taller de sastrería de nuestro inoivadable amigo D. Agustín Duart (q. e. p. d.), su hijo el joven e inteligente sastrero D. José María Duart, que en varios años de práctica en uno de los más elegantes talleres de Barcelona ha aprendido el corte de más novedad, que lo hace de una manera irreprochable.

Deseamos a nuestro querido amigo don José María Duart, el mayor éxito y prosperidad en su establecimiento, esperando que el público corresponderá a trabajo tan esmerado.

— El Sr. Gobernador ha convocado la comisión provincia para los días 10 y 24 del próximo Abril.

— Se ha publicado la relación de las escuelas que han de proveerse en concurso general de traslado del primer trimestre del año actual, entre las cuales figuran, las de Amposta, Ascó, Camprodró, (Tortosa), Freginals, Gandesa, San Carlos de la Rápita, Tortosa, (auxiliaría desdoblada) y otras.

— El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia, recordándoles las disposiciones que respecto a estadísticas de trabajo deben cumplir.

— Las dificultades para el aprovisionamiento de nuestras fábricas textiles, motivado por la carestía de los fletes y la escasez de las cosechas algodóneras en Egipto y los Estados Unidos determinan una situación crítica en esta industria, que, si no se resuelve pronto, dejará sin primeras materias muchas manufacturas.

— La temperatura es tan despacible estos días que los vecinos han vuelto a descolgar los abrigo de riguroso invierno, singularmente por las noches en que los efectos del frío son más sensibles.

— En la tertulia literaria del Ateneo continuará mañana a las cinco de la tarde la lectura del Romancero del Cid, de las poesías de Gabriel y Galán y de un entremés de Benavente.

— Mejor informados podemos decir que no han dado comienzo aún a las obras de arreglo de la plaza de toros de esta ciudad, y que nuestro querido amigo el arquitecto municipal D. Ignacio de Agyuavives, no será el director técnico de las mismas.

— Las carricabas se han eclipsado otra vez y las calles continúan llenas de polvo.

Sr. Alcalde ordene su salida, se lo agradecerá el vecindario todo.

### Eclesiásticas

El Ilmo. Sr. Obispo ha tenido a bien firmar el nombramiento de Coadjutor de Onda a favor del Rdo. D. Joaquín Castelló.

## Necrológicas

Las misas que se han celebrado esta mañana en sufragio de los difuntos D. Pedro Izquierdo y su hija María, han estado muy concurridas, patentizando esta inequívoca prueba de afecto y estima a los finados el sentimiento causado a sus numerosas y buenas amistades y relaciones por tan sensibles e irreparables pérdidas.

Sirva esto de linitivo a la desconsolada viuda y afligidísima madre, D.ª María, que tuvo la desgracia de perder en tres días seres tan queridos, reiterándole nuestro más sentido pésame.

—En la vecina villa de Cherta el pasado día 22 confortado con los auxilios espirituales y rodeado de toda su familia entregó su alma a Dios el respetable Sr. D. Pablo Pedro Laplana, a la edad de 85 años.

Era el finado propietario del café de Jardín de dicha villa.

A su apreciable familia testimoniamos nuestro pésame y a nuestros lectores les suplicamos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

—El próximo lunes día 26 a las siete en la Iglesia de San Antonio se dirá una misa en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª María Izquierdo, fallecida hace pocos días en esta ciudad, la cual la manda decir la Archicofradía Teresiana, como socia que era de la misma.

—En Barcelona ha fallecido víctima de rápida dolencia el distinguido joven D. Luis Farrán y González, hermano político de nuestro querido amigo el culto periodista D. José Ibáñez Jaso.

A su afligida madre D.ª Manuela González, viuda de Farrán, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

## Religiosas

Continúa celebrándose con inusitada brillantez en la iglesia de los Dolores el solemne septenario en honor de la Santísima Virgen, siendo la concurrencia de fieles muy numerosa.

La capilla de música de la Catedral acompañada de orquesta canta con mucho gusto y afinación las Salves dolorosas de los maestros Pedrell y Nin así como las demás letrillas y cantos piadosos.

El P. José de Gandía, encargado de los sermones continúa su recorrido sobre el vasto campo de la apologética cristiana.

Ayer desarrolló el importante tema de la santidad demostrando que desde los primeros tiempos del cristianismo hasta nuestros mismos días florecen para la iglesia, gran número de santos.

El piadoso auditorio oye con delectación, la sana y profunda doctrina expuesta por tan elocuente orador.

—*Memorable conmemoración.*—Con motivo de conmemorar mañana el fausto acontecimiento del Descenso de la Santísima Virgen a esta privilegiada ciudad y de la valiosa donación que a los tortosinos hizo la Soberana de cielos y tierra de su estimable y venerando Cingulo, su amadísima Corte de Honor de señoras obsequiará a su celestial Reina con una Misa de comunión general, a las siete y media, en su capilla. Por la tarde, a las seis, la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta ofrecerá, en la misma capilla a su excelsa Patrona un solemne trisagio, seguido de salve y adoración de la Sagrada Reliquia.

De esperar es que, como en años anteriores, se vean muy concurridos estos solemnes cultos, contribuyendo todos los tortosinos a su mayor esplendor con su presencia

que significará un sentido y tierno tributo de veneración y amor a la Santísima Virgen de la Cinta, su carísimísima Madre.

—La Cofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana domingo en la iglesia del Seminario los cultos siguientes:

Por la mañana a las ocho Misa de exposición, que se aplicará por todos los cofrades vivos y difuntos; a las nueve, tercia y Misa cantada en sufragio de un difunto; a las once, Misa rezada aplicada por las intenciones de D. Manuel Monfort. Después de la Misa se hará la reserva con bendición.

Por la tarde, a tres y media, exposición; a las cuatro y media, Visita, meditación, trisagio a Jesús Sacramentado y reserva con bendición.

## De sociedad

Ha salido para Mora de Ebro con el fin de predicar el Septenario de la Virgen de los Dolores nuestro querido amigo el Muy Ilbre. Sr. Canónigo D. José Matamoros.

—A todas las señoras y señoritas que mañana festividad de la Anunciación de la Virgen celebran su fiesta onomástica les deseamos muchísimas felicidades y venturosos días.

# Ultima hora

## MADRID

### Paro general

La junta patronal de esta capital ha acordado el paro para el día 10 de Abril fundándose en la carencia y carestía de hierros y carbones.

## El conflicto de las carnes

Anoche estuvieron reunidas dos horas los carniceros y el ministro de la Gobernación, sin que se pusiesen de acuerdo en el conflicto de las carnes.

## Rumor alarmante

Circula el rumor de que el Gobierno español ha recibido una nota conminatoria del Gobierno alemán en la que le dice que tiene noticia de que España se propone arrendar gran parte de su flota mercante a Inglaterra y este acto lo tomaría como una manifestación de hostilidad.

## En Palacio

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio se ha ocupado acerca de la revolución en Rusia; la guerra submarina y además de las crisis de subsistencias y del trabajo, pronunciando el conde su acostumbrado discurso resumido sobre la política exterior y la interior.

Al salir de Palacio el Conde ha comunicado sus impresiones a los periodistas y después les ha dicho que podían desmentir las supuestas dimisiones del Gobernador y del Alcalde de Madrid, pues la primera no es cierta y con respecto a la segunda se fundaba en discrepancias con la Junta de Subsistencias, pero que había conseguido el Gobierno que dejara la dimisión sin efecto.

## PARIS

### Dicen los franceses

Cerca del canal de la Basse hemos logrado con ciertos disparos destruir un aeroplano alemán.

Las tropas belgas en Dixmude han atacado al enemigo infligiéndole graves pérdidas.

Imprenta Moderna Algeró y Baiges Tortosa.

# Aprovechad la OCAZION

SE VENDE

un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas, blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR A GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas. El motor solo, costó, 12.000

Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gomez» de 1.500 K. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 ptas.

Una BOMBA CENTRÍFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 300 mm. diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y da de 12 a 13 000 litros por minuto. Se daría por 4.000.

Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49.257, horizontal, de un cilindro, tipo especial para luz eléctrica, de alta regularidad tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje cigüeñal exterior al lado del volante, magneto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

Un GASÓGENO PATENTADO «Crossley», completo, capaz para 40 caballos con sus tuberías y demás accesorios.

Una DINAMO ELÉCTRICA corriente continua de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujías, provista de polea reostato, carriles teusores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea, cañerías y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

Para detalles dirigirse a

## ANTONIO SENDRA. -- Vinaroz



Vidal, Bataller y C.ª JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:

Superior	— Para la Celebración —	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00
Segunda 2.ª	Exposición	3,25
Especial 3.ª	Esplendor	2,50
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos.  
Como muestra se remiten también libras de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Blanqueo de Cera y  
Fábrica de Velas  
Blandones y hachas

# JUAN B. PENALBA

ALBAIDA

(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico  
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :  
: Incienso, Lágrima Puro :

Trajes talaes

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12  
Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

GRAN FONDA

# ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas  
: : y católicos en general : :  
De absoluta confianza y garantía para  
reverendos señores Sacerdotes

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA  
(Frente a la Iglesia de la Merced)

## Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa  
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de y Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en todo servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA: RAMÓN VERA OIL.

## Servicio de automóviles "LA VELOZ," de Tortosa a Cenia

Horas de salida

De Tortosa a Cenia, a las 2 y media de la tarde - De la Cenia a Tortosa a las 7 de la mañana.

Se reciben toda clase de encargos y paquetes hasta los 50 kilos en el despacho de billetes y parada; Fonda la Catalana en Ferrerías y en la calle de Moncada, núm. 7, principal, 1.ª puerta. - Teléfono núm. 164.

NOTAS: - Se alquilan autos para toda clase de viajes y excursiones.

Reparación de automóviles, motocicletas y demás motores con toda clase de trabajos inherentes al ramo de mecánica en el taller, calle de Pedrell, núm. 39, frente al Parque.

## Fonda "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a las personas católicas y señores viajeros de comercio.

## Vinos de misa, de la casa Corbella. -- Tiviss

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.

Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

PARA CURAR O ALIVIA LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**DR. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMA  
ASMA  
ASMA

ASMA  
ASMA  
ASMA